Universidad Austral de Chile
Secretaría General

REF: Promueve a Categoría II Profesor Asociado a don **Pablo Enrique Marshall Barberán**, académico del Instituto de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Nº 015

VALDIVIA, 07 de marzo de 2022.

VISTOS: Lo solicitado por la Vicerrectora Académica en C.I. 15286 de 20 de enero de 2022; el Informe de la Comisión Central de Adscripciones y Promociones de la Planta Académica, correspondiente al Segundo Proceso de Promociones de la Planta Académica año 2021; la Resolución N°93 de la Comisión antes señalada; el acuerdo adoptado por el Consejo Académico, en Sesión N° 03 de 26 de enero de 2022; y lo dispuesto en los artículos 38 iii) letra a) y 48, letra i) de los Estatutos de la Corporación.

D E C R E T O

1º.- Promuévase a Categoría II Profesor Asociado a don **Pablo Enrique Marshall Barberán**, académico del Instituto de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

2º.- Las unidades respectivas procederán en conformidad a lo dispuesto en el presente decreto.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

HANS G. RICHTER BECERRA
RECTOR

JORGE MANZANO NAHUELPÁN
SECRETARIO GENERAL

VºBº Dirección Jurídica